
Silva Gotay, Samuel.
Protestantismo y política en
Puerto Rico, 1898-1930. San
Juan: Editorial de la
Universidad de Puerto Rico,
1998.

Raúl Cotto Serrano

Departamento de Ciencias Políticas
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

En tiempos del centenario de la presencia estadounidense en Puerto Rico, muchos sectores han invitado a la reflexión sobre este evento. En este libro, Samuel Silva Gotay ofrece un estudio oportuno y minucioso de los primeros treinta años del desarrollo del protestantismo puertorriqueño y de sus recíprocas relaciones con el proceso de americanización de la Isla. Distinguiendo cuidadosamente entre el mensaje religioso del protestantismo y su uso político, el autor ha ido identificando la función americanizante que cumplió este movimiento durante el período bajo examen. La importancia del libro no se debe únicamente a lo oportuno de su aparición, sino a su inserción en el prolongado debate sobre la significación política y cultural del protestantismo puertorriqueño y de la religión en general.

El libro comienza con una introducción en la que se presentan por una parte las preocupaciones metodológicas de la obra y por otra un breve pero muy claramente elaborado recuento del pensamiento protestante desde sus orígenes en Europa hasta fines del siglo 19 en Estados Unidos. Después siguen cuatro detallados capítulos apoyados en abundante bibliografía y caracterizados por el minucioso trato a los materiales históricos manejados.

El primero explora el vínculo entre el desarrollo de la política imperialista estadounidense a fines del siglo pasado con el protestantismo y su función como ideología justificadora y reforzante de esta política. Se trata, según indica el autor, de un período en que el protestantismo estadounidense destaca el proselitismo a escala mun-

dial, a tono con la vocación imperialista de la clase dominante de aquella nación. La combinación de ambas tendencias produce una política exterior con vocación hegemónica, respaldada por la idea de que tal actividad serviría propósitos civilizadores y evangelizadores. Aquí, como en otras partes del libro, el autor subraya la necesaria distinción entre el contenido religioso del protestantismo y su función social en un momento histórico dado y dentro de un contexto social específico.

El segundo capítulo conduce por los procesos iniciales del desmantelamiento del catolicismo como religión oficial y la penetración del protestantismo en la vida religiosa y política puertorriqueña. El autor se confronta con los éxitos y dificultades del protestantismo en la realización de su tarea religiosa y su función justificante y facilitadora respecto al nuevo régimen establecido en la Isla. En este capítulo, como en escritos previos del autor, se señala la manera en que la estructura social del país condiciona la diseminación del mensaje protestante dirigido a las clases más humildes, mientras el catolicismo sigue siendo la religión de la élite. Se explican los términos del debate entre católicos y protestantes y el apoyo que reciben estos últimos de las estructuras gobernantes estadounidenses. Se destaca además la influencia del protestantismo como reforzante de los valores liberales y su penetración en la mentalidad del puertorriqueño en contraste con las ideas conservadoras que habían prevalecido hasta el momento.

El capítulo tercero conduce por el proceso de institucionalización del protestantismo en Puerto Rico. Este proceso incluye su diseminación creciente y el desarrollo de organizaciones que le permiten consolidar y perpetuar sus logros y avanzar la participación de sus miembros más destacados en las estructuras rectoras del país. Se pone énfasis en la función del protestantismo dentro del proyecto estadounidense de modernización y las maneras en que refleja las tensiones producidas dentro de este proceso.

Finalmente, el cuarto capítulo presenta una consideración detallada de la función americanizante del protestantismo en la Isla. Reconoce la participación activa y deliberada del protestantismo en el proceso de americanización pero se niega a reducir la complejidad de este proceso a simplificaciones fáciles. Por un lado, aparece la aceptación clara por parte de los protestantes de los supuestos ideológicos de la colonización y, por el otro, el diminuto inicio, a manera de semilla, de las tendencias opuestas que irían a culminar en momentos posteriores de nuestra historia.

El valor de la contribución de esta obra es múltiple. Por una parte, presenta un cúmulo de información cuidadosamente trabajada, iluminando un área previamente oculta en muchos aspectos y sirviendo como posible fundamento para investigaciones posteriores. Por otra parte, se inserta en un debate crucial dentro de los estudios religiosos, culturales y políticos en Puerto Rico. El autor se coloca en una posición intermedia entre quienes ven en la religión un fenómeno exclusivamente espiritual que debe ser analizado sólo desde una perspectiva teológica y los que ven en ella un fenómeno exclusivamente ideológico, super estructural, engañoso, cuya función única es la de justificar un orden social vigente.

En contraposición con los primeros autores, Silva Gotay acentúa la influencia del contexto social y político en los énfasis y perspectivas desde las cuales se conceptualiza y disemina el conjunto de creencias religiosas. La pretendida neutralidad política de los planteamientos e instituciones religiosas queda seriamente cuestionada en vista del cúmulo de información histórica sobre el papel de los protestantes en el proceso de americanización en Puerto Rico. Pero esta clarificación del papel político jugado por las iglesias protestantes en este período no se presenta a manera de indiscriminada denuncia. Hay en la obra un elemento de aprecio, de reconocimiento, por el esfuerzo muchas veces heroico de personas que presentaron su verdad religiosa a un pueblo pobre y desatendido, pensando honestamente que en el proceso ofrecían oportunidades de inserción en la modernidad y de alejamiento de siglos de autoritarismo conservador y retrógrado. El llamado de Silva Gotay no es al abandono de la creencia religiosa a favor de un mensaje político, sino a la comprensión de los concomitantes políticos inherentes al mensaje religioso y a la conciencia de que la adopción de una postura religiosa conlleva la incorporación simultánea e inevitable de un proyecto político.

En contraste con los segundos autores, Silva Gotay subraya la complejidad de la relación religión-política y la diferencia entre el mensaje religioso y su papel en la legitimación de las estructuras sociales. La religión en general y el protestantismo puertorriqueño en particular pueden cumplir y han cumplido funciones legitimadoras de regímenes políticos, pero esto no agota ni su función ni sus posibilidades. Han cumplido y también cumplen funciones críticas y aglutinadoras de la protesta contra la injusticia. En el período que esta obra examina —como señala su autor—, esa función crítica se ejerció en contra del régimen previo, pero posteriormente

dirigió su resistencia y ataque hacia el régimen que había ayudado a implantar. De esta manera, el autor se distancia de la concepción de la religión como mera ideología para sugerir una relación más compleja y esperanzadora.

Este libro ha prometido ser el primero de una serie de volúmenes que comprenda la historia del cristianismo puertorriqueño del siglo veinte. Espero que el proyecto alcance su finalidad y que continúen los niveles de calidad aquí alcanzados.

Schor, Naomi y Elizabeth Weed, eds. *The Essential Difference*. Bloomington: Indiana University Press, 1994. Pp. 184.

Luisa Hernández Angueira

*Departamento de Sociología y Antropología
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras*

Dos temas definatorios del feminismo de los años ochenta han sido objeto de debate reciente entre los y las académicas angloamericanas y europeas: el esencialismo y el antiesencialismo o la diferencia. Estos temas están relacionados con los llamados autores posmodernos, que se presentan como los principales críticos del esencialismo. Las feministas antiesencialistas postulan que el sujeto es sólo una posición discursiva cuyas diferencias se establecen dentro de la categoría mujer y dentro de existencias sociales específicas de las mujeres. Es decir, la noción de diferencia es de carácter posicional, no esencialista. Es dentro de este contexto que navegan los y las autoras de este texto. No obstante, algunas feministas que pisan terreno posmoderno últimamente han venido a defender el esencialismo (Mouffe 1993).

Es en torno a esta intensa discusión feminista que gravita la excelente compilación de ensayos, *The Essential Difference*. Aquí el debate entre determinismo biológico y construcción social